

El Triunfo, 8 de Febrero del 2017

Señor
RIGAIL EDDIE MARCIAL MEDINA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

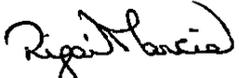
Cúpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO SANTA ROSITA DEL TRIUNFO CTCMSRT S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo vigésimo sexto del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO SANTA ROSITA DEL TRIUNFO CTCMSRT S.A.**, consta en la Escritura Pública que autorizó el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, el ocho de Febrero del año dos mil diecisiete

Atentamente,


ELSY MARIA RAMOS BERRUZ
Accionista fundadora

Razón: Acepto el cargo para el que he sido elegido, según nombramiento que antecede, declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 1203212947.
El Triunfo, 8 de Febrero del 2017.


RIGAIL EDDIE MARCIAL MEDINA

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón El Triunfo

Av. 8, de Abril y Jaime Roldós

Número de Repertorio: 2017- 205

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL TRIUNFO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Febrero de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 41 a 43 con el número de inscripción 9 celebrado entre: ([COMPANIA DE TRANSPORTE COMERCIAL MIXTO SANTA ROSITA DEL TRIUNFO CTCMSRT S.A. en calidad de COMPAÑIA], [MARCIAL MEDINA RIGAIL EDDIE en calidad de PRESIDENTE]).

Ab. Carlos Bustamante Goya
Ab. Carlos Bustamante Goya
Registrador de la Propiedad (E)



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

01 MAR 2017

RECIBIDO

Hora: 10:30 Firma: JLM